

ROL S.V.S. N°190

Santiago, 27 de Marzo de 2015

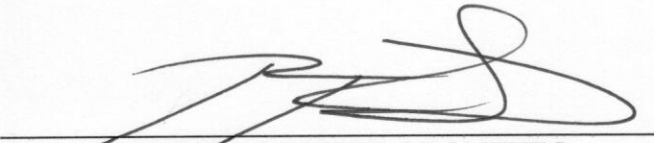
Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, nos es grato comunicar a ustedes en el carácter de hecho esencial, que en reunión de Directorio celebrada con fecha 26 de Marzo de 2015, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Abril de 2015 a las 17:00 hrs., en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Orinoco N° 90, piso 22, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, y proponer entre otras materias propias de la Junta Ordinaria, la repartición de un dividendo mínimo obligatorio con cargo al 30% de las utilidades del ejercicio 2014, por valor total de \$762.652.253, dividido en 10.993.232 acciones, equivalente a \$69,37470737 por acción, el que se propondrá pagar a partir del día 18 de Mayo de 2015, y al que tendrán derecho los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

Sin otro particular, le saluda atentamente;



PABLO DROGUETT CROVETTO
C.I. N° 9.904.486-1
Gerente General
p.p. IPAL S.A.

C.c.: Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica
Bolsa Comercio Valparaíso
Archivo

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: Si (sí/no) 0.02 Fecha de envío: 27/03/2015 (DD MM AA)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T.: 91.482.000-6 1.02 Fecha de envío Form. original 27/03/2015 (DD MM AA)
1.03 Nombre de la sociedad: IPAL S.A.
1.04 N° Reg. de Valores: 190 1.05 Serie afecta UNICA
1.06 Código bolsa: IPAL 1.07 Indiv. del mov.: 32

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de Acuerdo: 26/03/2015 (DD MM AA)
2.02 Toma de acuerdo: 3 (1: Junta gral. Ordin. De acc.; 2: Junta extraord. De acc.; 3: Sesión de directorio)
2.03 Monto del dividendo: 762.652.253 2.04 Tipo de moneda: \$

3. ACCIONES Y MONTOS DEL DIVIDENDO

3.01 Número de acciones: 10.993.232 3.02 Fecha límite: 12/05/2015 (DD MM AA)

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo: 2 (1: Provisorio; 2: def. mínimo obligat.; 3: Definitivo adicional o eventual)
4.02 Cierre del ejercicio: 31/12/2014 (DD MM AA)
4.03 Forma de pago: 1 (1: En dinero; 2: Optativo en Dinero o en acciones de la propia emisión.;
3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Forma de pago: 69,3747074 /acc. 5.02 Tipo de moneda: \$
5.02 Fecha de Pago: 18/05/2014 (DD MM AA)

6. REPARTO DE DIVIDENDOS OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción: _____ (DD MM AA)
6.02 Fecha término opción: _____ (DD MM AA)
6.03 Fecha entrega título _____ (DD MM AA)
6.04 Serie a optar _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).
6.05 Accs. Post-mov.: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).
6.06 R.U.T. soc. emisora: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular).
6.07 Código bolsa: _____
6.08 Factor acciones _____ acciones a recibir por una acción c/ derecho
6.09 Precio de la acción: _____ /acc.
6.10 Tipo de moneda: \$ _____

7. OBSERVACIONES

- a) Este dividendo corresponde a la proposición que acordó efectuar el Directorio a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 24 de Abril de 2015
- b) Este dividendo, de ser aprobado por la Junta, será imputado a utilidades tributables, y tendrán derecho a crédito por impuesto de primera categoría.
- c) Este dividendo obligatorio será cargado en el Patrimonio contra la cuenta Utilidades acumuladas.
Este dividendo obligatorio será cancelado mediante depósito bancario a aquellos accionistas que hubiesen entregado la información
- d) necesaria a la administración o cheque nominativo en Orinoco 90, Piso 22, Las Condes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.
- e) El aviso de pago será publicado en el Diario Financiero, o en el nuevo Diario que determine la Junta, el día 30 de Abril de 2015.
- f) IPAL S.A., es sociedad anónima abierta.


PABLO DROGUETT CROVETTO
Gerente General